



ACTA DE LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del día 10 de abril de 2024, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Primer Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-50-GYR-050GYR119-N-3-2024, para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para la "ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL DE 144 CAMAS EN SALAMANCA, GUANAJUATO".

Este acto es presidido por la Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, adscrita a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, y numeral 7.1.4.2.1.1 viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Invitación, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibió el escrito manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No., NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Row 1: 1, GRUPO FRASE, S.A. DE C.V.

En calidad de Observadores se presentan las siguientes empresas:

Table with 2 columns: No., NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows: 1 REYVAL ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.; 2 ARKITEKTURA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.; 3 KOOP DASEIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.





El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios**, y a través de la **Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes precisiones a los aspectos contenidos en la Invitación:

La **División de Procesos de Contratación**, realiza las siguientes aclaraciones:

- La totalidad de la Propuesta deberá de ser dirigida al **Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros, Jefe de División de Procesos de Contratación**.
- Se les comunica a los participantes, que el licitante que resulte ganador del presente procedimiento de contratación deberá entregar copia simple de la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, opinión de cumplimiento favorable de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS, así mismo, la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**. Todas ellas, conforme a la normatividad aplicable en la materia.
- Se les exhorta a los licitantes a leer detalladamente la Invitación con la finalidad de preparar correctamente su proposición y cumplir con lo solicitado por la convocante.

La **División de Costos y Precios Unitarios**, realiza las siguientes precisiones:

- Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y subactividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la Invitación del presente procedimiento de contratación, la omisión o modificación del Catálogo se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- Los licitantes deberán considerar en la Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente Invitación (Anexo 12), los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones. Por lo que las fechas de inicio, fechas de término y porcentaje de avance programado (% a) deberán ser conforme al programa de ejecución general de los trabajos, y el pago programado (\$) conforme a lo indicado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, es decir a partir del tercer mes de ejecutados los servicios.

La **División de Evaluación y Análisis Financiero**, realiza la siguiente precisión:

- Con relación a los estados financieros se les exhorta a los licitantes apegarse a lo solicitado en el numeral II.12.8 de la Invitación del presente procedimiento de contratación.

En este acto se consulta la Plataforma Integral CompraNet, para verificar si existen solicitudes de aclaración a la Invitación y escritos en el que expresen su interés en participar en el procedimiento, verificando que Si existe un manifiesto. Se adjunta evidencia de la impresión de pantalla de CompraNet, misma que forma parte integral de la presente acta.





Junta aclaraciones

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 10/04/2024 13:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de ComprasNet: 09/04/2024 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	ARQUITECTURA PARA LA SALUD SA DE CV	05/04/2024 14:26			
2	GRUPO FRASE SA DE CV	05/04/2024 14:50	05/04/2024 18:33		
3	KOOP DASEIN DE MEXICO SA DE CV	05/04/2024 14:26			

A continuación, no se recibieron solicitudes de aclaración a la Invitación, tanto en el domicilio de la convocante como a través de ComprasNet conforme a lo siguiente:

Listado de Preguntas

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Efecto
Sin registros					

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos:

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES			





Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto, todos lo demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a los licitantes que ésta es la única y última junta de aclaraciones

El servidor público que preside el acto pregunta a la representante del Órgano Interno de Control Específico si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 13:30 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, RÚBRICA. It lists five individuals: Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros, Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Lic. Rafael Pérez Figueroa, Ing. Erik Alfredo Gaona Reyes, and Ing. Tania Estefania Gutiérrez Castruita, each with their respective handwritten signatures and rubrics.





Arq. Martha Stefanie Ortiz Pineda	Representante de la División de Costos y Precios Unitarios.		
Mtra. Alejandra Olguín Pérez	Representante de la División de Evaluación Y Análisis Financiero.		
Arq. Francisco Coronel Pastrana	Titular de la División de Desarrollo de Anteproyectos		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Amelia Yiriam Solís Salazar	Representante del Órgano Interno de Control Específico		

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
GRUPO FRASE, S.A. DE C.V.	GFR890711S59	JIMENA ORTÍZ MERAZ		

EN CALIDAD DE OBSERVADORES

NOMBRE	RFC DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
REYVAL ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	RAR090113IL9	ALICIA LÓPEZ LÓPEZ		
ARKITECTURA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	ASA061107F36	ROLANDO GUERRERO CARRERA		
KOOP DASEIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.	KDM2202163C7	RAYMUNDO TERRAZAS CARREÑO		

-----FIN DEL ACTA -----

